

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA****No.** CIENTO DOCE**Sesión SOLEMNE VESPERTINA EXTRAORDINARIA Fecha:** QUITO, JUNIO 30 DE 1999**SUMARIO:**CAPITULOS:

- I. INSTALACION DE LA SESION.
- II. ORDEN DEL DIA.
- III. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
- IV. INTERVENCION DEL SEÑOR INGENIERO JUAN JOSE PONS ARIZAGA, PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.
- V. LECTURA DEL ACUERDO POR EL CUAL SE CONDECORA CON EL COLLAR A LA ORDEN AL MERITO DEL CONGRESO NACIONAL, AL SEÑOR DON JOSE MARIA AZNAR, PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.
- VI. INTERVENCION DEL SEÑOR DON JOSE MARIA AZNAR, PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.
- VII. HIMNO NACIONAL DEL REINO DE ESPAÑA.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESION.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. CIENTO DOCE

Sesión SOLEMNE VESPERTINA EXTRAORDINARIA Fecha: QUITO, JUNIO 30 DE 1999

INDICE:

CAPITULOS:	PAGINAS:
I Instalación de la sesión.	2
II Orden del Día.	2
III Himno Nacional del Ecuador.	3
IV Intervención del señor ingeniero Juan José Pons Aríza, Presidente del Congreso Nacional.	3-4
V Lectura del Acuerdo por el cual se condecora con el collar a la Orden al Mérito del Congreso Nacional, - al señor Don José María Aznar, Presidente del Gobierno español.	4
VI Intervención del Excelentísimo Don José María Aznar, Presidente del Gobierno español.	5-17
VII Himno Nacional del Reino de España.	17
VIII Clausura de la sesión.	18

J. Cantudillo

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve, en la sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, ingeniero Juan José Pons Arízaga, se instala la sesión solemne vespertina extraordinaria, siendo las quince horas veinticinco minutos.--

En la Secretaría actúan el licenciado Guillermo Astudillo Ibarra y el doctor Olmedo Castro Espinosa, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente. -----

A la presente sesión concurren los diputados:

ADUM LIPARI MIRELLA	ESTRADA BONILLA JAIME
ALVARADO VINTIMILLA BLASCO	ESTRELLA VELIN JOAQUIN
ALVAREZ ULLOA JAZMINE	FALQUEZ BATALLAS CARLOS
ANDRADE ECHEVERRIA RONALD	FUERTES RIVERA JUAN
ANDRADE GUERRA YOLANDA	GARCIA CEDEÑO FELIX
AREVALO BARZALLO KAISER	GUERRA GONZALEZ LUIS
ARGUDO PESANTEZ JHON	GARRIDO JARAMILLO EDGAR
ASTUDILO ASTUDILLO GERMAN	GOMEZ ORDEÑANA RAUL
AZAR AMAT JOSE	GOMEZ REAL NAPOLEON
AZUERO RODAS ELISEO	GONZABAY PEREZ HEINERT
BACIGALUPO BUENAVENTURA DALTON	GONZALEZ ALAVA ELBA
BAQUERIZO ADUM LEOPOLDO	GONZALEZ ALBORNOZ CARLOS
BECERRA CUESTA ABELARDO	GONZALEZ MUÑOZ SUSANA
BUCARAM ORTIZ ADOLFO	GORDILLO CORDOVA REGINA
BUCARAM ORTIZ ELSA	GREFA UQUIÑA VALERIO
CALDERON PRIETO CECILIA	HARO PAEZ GUILLERMO
CAMPAÑA SOLAN ROBERTO	JIJON Y CAAMAÑO BARBA JACINTO
COMPOSANO NUÑEZ ENRIQUE	KURE MONTES JOSE
CANTOS HERNANDEZ JUAN	LANDAZURI CARRILLO GUILLERMO
CONCHA VALAREZO ROBERTO	LEON ROMERO JAIME
CORDERO ACOSTA JOSE	LOOR CEDEÑO OTON
CORDERO IÑIGUEZ JUAN	LOPEZ SAUD IVAN
COELLO IZQUIERDO JAIME	LOZANO CHAVEZ WILSON
DAVILA EGUEZ RAFAEL	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
DEL CIOPPO ARAGUNDI PASCUAL	LLANES SUAREZ HENRY
DELGADO TELLO FRANKLIN	MACIAS CHAVEZ FRANKLIN
DOTTI ALMEIDA MARCELO	MALLEA OLVERA CONCHA



(Handwritten signature)

MANCHENO NOGUERA GERMAN	RIVADENEIRA ALZAMORA RUBEN
MARUN RODRIGUEZ JORGE	RODRIGUEZ EDGAR IVAN
MAUGE MOSQUERA RENE	RUIZ ALBAN GABRIEL
MEDINA ORELLANA VOLTAIRE	RUIZ CRUZ FREDDY
MOELLER FREILE HEINZ	SAA BERSTEIN LORENZO
MOLESTINA ZAVALA OSWALDO	SALAZAR HECTOR ANIBAL
MONCAYO GALLEGOS PACO	SANCHEZ RIBADENEIRA BOLIVAR
MONTERO RODRIGUEZ JORGE	SANCHO SANCHO RAFAEL
MORENO AGUI RUTH	SERRANO BATALLAS FULTON
MORENO ROMERO HUGO	SERRANO VALLADARES ALFREDO
MORENO QUEZADA FRANKLIN	TALAHUA PAUCAR LUIS
NIETO VASQUEZ ANIBAL	TOUMA BACILIO MARIO
NOBOA NARVAEZ JULIO	UBILLA BUSTAMANTE SIMON
PACHECHO GARATE EUDARDO	URIBE LOPEZ FANNY
PAEZ ZUMARRAGA REINALDO	VACA GARCIA GILBERTO
PALACIOS RIOFRIO CARLOS	VALDEZ LARREA ANUZZIATTA
PALMA ORDOÑEZ JUAN	VASCONEZ SURATY JORGE
PAZZOS NAVARRO ERNESTO	VASQUEZ GONZALEZ CLEMENTE
PEREZ ASTUDILLO MIGUEL	VEGA CONEJO NINA PACARI
PEREZ INTRIAGO ALVARO	VERA RODAS ROLANDO
PINTO RUBIANES PEDRO	VILLACRESES COLMONT LUIS
PITARQUE JUAN CARLOS	VIZCAINO ANDRADE LUIS
POSSO SALGADO ANTONIO	VITERI JIMENEZ CYNTHIA
PROAÑO MAYA MARCO	YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
QUEVEDO MONTERO HUGO	YANDUN POZO RENE
RIVERA MOLINA RAMIRO	



I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Declaro instalada la sesión. Señor Secretario, dé lectura al Orden del Día. -----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. "Sesión solemne del Parlamento ecuatoriano en honor al excelentísimo señor don José María Aznar, Presidente del Gobierno Español. Primero Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

Cartagena

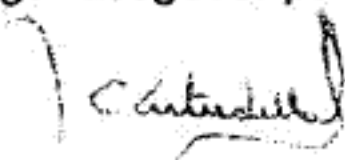
III

SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. "Palabras del señor ingeniero Juan José Pons Arízaga, Presidente del Congreso Nacional". -----

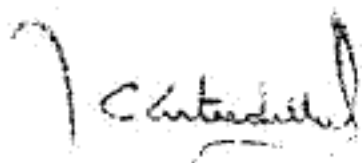
EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor don José María Aznar, Excelentísimo Presidente del Gobierno Español; señora doña Ana Botella de Aznar; señor doctor Heinz Moeller Freile, Presidente del Parlamento Andino; señor profesor Carlos Falquez Batallas, Primer Vicepresidente del Congreso del Ecuador; señora doctora Nina Pacari Vega, Segunda Vicepresidenta del Congreso del Ecuador; señores diputados de la República del Ecuador; señores Ministros de Estado; señores Miembros del Cuerpo Diplomático Acreditados en el Ecuador; señores representantes de los Organismos Internacionales; señoras y señores miembros de la comitiva oficial que acompaña al Excelentísimo señor Presidente del Gobierno Español; señores invitados especiales; señores representantes de los medios de comunicación ecuatoriana y española, damas y caballeros. España y Ecuador tienen medio milenio de una estrecha relación histórica, la valentía española y la patriótica resistencia indígena se fundieron creando al ser latinoamericano, la raza cósmica de la que habló Vasconcelos. Hoy, al entrar al siglo XXI, en el apogeo de la democracia española, potenciados por la riqueza de su diversidad en una organización del Estado descentralizado y desconcentrado, sirve de ejemplo para emprender un franco y decidido proceso de desarrollo e identidad regional, sin perjuicio de la unidad nacional. Su disciplina en lo económico y la clara conciencia de lo social, le permitieron a España cumplir con los exigentes requisitos de la nueva Unión Europea, sin sacrificar sus objetivos nacionales. España y Ecuador, Ecuador y España, se enriquecen con los proyectos de inversión y apoyo al desarrollo que el Gobierno y las empresas españolas lleven adelante y van a ejecutar en nuestro país. España, señor Presidente, debe ser nuestro vínculo fundamental con la Unión Europea y lugar acogedor para los ecuatorianos que ven en ella una alternativa para su



futuro. Su visita al Congreso Nacional, señor Presidente, reafirma su vocación democrática y reconocimiento de usted y de su Gobierno a las instituciones puntales de la democracia. Señor Presidente. -----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "Del Libro Auténtico de la Legislación Ecuatoriana. El Congreso Nacional del Ecuador Considerando: Que el Excelentísimo señor don José María Aznar, Presidente del Gobierno español, ha impulsado decididamente las relaciones de unidad y cooperación económica y comercial con los países de Latinoamérica en general y particularmente con la República del Ecuador; Que como resultado de sus relevantes virtudes de estadista, España se ha constituido en una de las naciones líderes del concierto nacional en el mundo moderno, tanto por sus esfuerzos con la paz como por la cooperación necesaria entre los pueblos iberoamericanos; Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, genuino representante de la soberanía del país, reconocer y resaltar los valores políticos y humanos de los estadistas que han consagrado sus iniciativas y esfuerzos al servicio de sus países y de las naciones amigas. En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, Acuerda: Expresar el reconocimiento de admiración del Parlamento ecuatoriano al ilustre estadista español señor don José María Aznar, por sus virtudes cívicas, intelectuales y éticas; Hacer fervientes votos porque las relaciones de amistad y cooperación entre nuestros países sean cada vez más intensas y pragmáticas; Otorgar al Excelentísimo señor don José María Aznar, Presidente del Gobierno español, el collar a la orden al Mérito del Congreso Nacional del Ecuador y entregar copia autógrafa del presente acuerdo. Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve, ingeniero Juan José Pons Arízaga, Presidente; licenciado Guillermo Hernán Astudillo Ibarra, Secretario General". Señor Presidente del Congreso Nacional, ruego hacer entrega de este Acuerdo y condecorar al Excelentísimo señor Presidente del Gobierno Español.-----



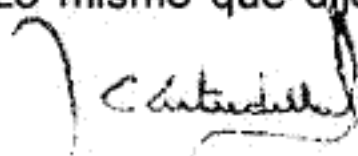
VI

EL SEÑOR SECRETARIO. Intervención del Excelentísimo don José María Aznar, Presidente del Gobierno español. -----

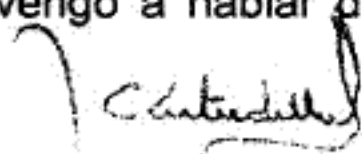
INTERVENCION DEL EXCELENTISIMO DON JOSE MARIA AZNAR, PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL. Señor Presidente, señores Vicepresidentes, señor Presidente del Parlamento Andino, señores Miembros de la Mesa, señores, señoras diputados, señores representantes del cuerpo diplomático, invitados, señores y señoras. Para mí es un gran honor estar esta tarde en el Congreso Nacional ecuatoriano, honor que les agradezco. Les agradezco mucho su invitación y la oportunidad que me permiten y me han dado estar aquí con todos ustedes esta tarde. Y, sin duda, es honor que no viene solo, sino que viene acompañado de este gran collar que les agradezco muy profundamente y que para alguien que ya tiene algunos años, desde el año 1982, de trayectoria parlamentaria en mi país, en España, en distintas circunstancias, con distinta responsabilidades pero trayectoria parlamentaria al fin y al cabo, pues es especialmente significativo estar en esta sede, en esta Asamblea, en esta Cámara Nacional, Congreso Nacional del Ecuador y al mismo tiempo el poder hablar no solamente a tan altas y distinguidas autoridades como están hoy aquí, sino poder hablar a y con mis amigos diputados y diputadas en el Parlamento, en la Asamblea del Ecuador. Sé muy bien que estoy en la sede nada menos de la soberanía nacional ecuatoriana y, por lo tanto, en la sede donde se expresa no solamente los anhelos, las voluntades, las ambiciones, los deseos y porque, no decirlo, los sueños de una nación, de una gran nación como es el Ecuador, sino también la sede que debe recoger cotidianamente las inquietudes, las aspiraciones, los deseos y dar cause a los problemas que en toda sociedad se producen en este momento, tanto más en unas sociedades sujetas a procesos de cambio tan intensos como son en nuestras sociedades y, tanto más, cuando estamos a punto de concluir un siglo y abrir un nuevo siglo, estamos a punto de terminar un milenio y de abrir un nuevo milenio. Soy muy consciente que hablo en esta Asamblea, Asamblea heredera de aquella que en Riobamba en 1830 proclamaba la primera Constitución del Ecuador y a su primer presidente don Juan José Flores. Yo quiero saludar desde aquí a todo el pueblo ecuatoriano, esté en las sierras, esté en los valles esté en las costas, y traerle un saludo de fraternidad, de afecto, de simpatía, pero sobre todo de compromiso de presente y futuro de todos los españoles. Si ustedes me permiten en ese deseo de



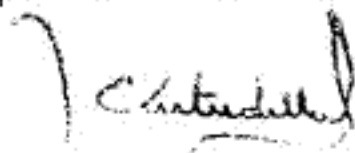
desarrollo y prosperidad para todo el pueblo ecuatoriano, quiero transmitir también desde aquí, desde la sede de la soberanía nacional ecuatoriana, un saludo muy especial y un respeto a todos sus compatriotas ecuatorianos que viven en España, que trabajan en España, que han ido a España y que también contribuyen cotidianamente con su trabajo que apreciamos y respetamos al progreso y a la prosperidad de mi país, al progreso y al desarrollo de España. Saludo cordial a todos los ecuatorianos, los de aquí y los de allá, con los mejores deseos de presente y de futuro. Y me complace mucho además, que mis primeras palabras en este Congreso Nacional sean unas palabras de reconocimiento para una tarea y de reconocimiento para una tarea de paz. Yo soy de los que creen que diferencia de muchos piensan que hace falta niveles de desarrollo económico previos para luego llegar a factores democráticos plenos, la democracia es el factor básico para conseguir justamente nuevos elementos de desarrollo, más posibilidad de prosperidad y de bienestar, pero sé también porque es absolutamente cierto, la historia lo demuestra y lo podemos constatar casi cotidianamente en muchas zonas del mundo, que sin paz no hay desarrollo. Lo importante, quiero felicitar el que Ecuador y Perú hayan puesto fin a tanto tiempo de enfrentamiento, a tanto tiempo de enconamiento entre ambos países y que se haya llegado a una paz que deseo estable, duradera, positiva para todos, es una paz que va a permitir incrementar la cooperación, que va a permitir incrementar las posibilidades de desarrollo, que va a permitir y tiene que permitir un mejor entendimiento y un mejor aprovechamiento de las capacidades del pueblo ecuatoriano y del pueblo peruano. Poner fin al enfrentamiento, inaugurar una etapa de paz, es una gran cosa y yo les quiero felicitar por ello. Quiero felicitar al Presidente de la República por su coraje y su determinación en afrontar una situación de la que fui testigo excepcional en la Cumbre Iberoamericana, en Oporto, y quiero felicitar a este Congreso Nacional que ha demostrado el sentido del Estado, que estas Cámaras, que estos Congresos, que nuestros Parlamentos, tienen que demostrar cuando saben interpretar correctamente como ha sido el caso los intereses del país y han hecho una contribución activa, efectiva, definitiva y determinante a la consecución de la paz. Dije hace poco, hace pocos meses visitando oficialmente Perú, que España comprometía su apoyo de cooperación para el impulso, para el desarrollo en la medida de nuestras posibilidades de las zonas fronterizas que antes habían sido objetos de contienda, de combate, de destrucción. Lo mismo que dije en Perú, lo mismo que dije ante la Asamblea, ante el



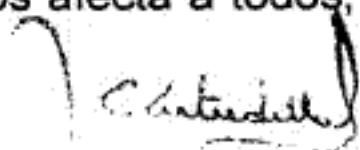
Congreso Peruano, lo quiero decir hoy aquí ante el Congreso de Ecuador. Tengan y cuenten ustedes con el compromiso español de ayudar en la medida de lo posible a las tareas de desarrollo, de recuperación de las zonas fronterizas entre Ecuador y Perú. Parece que justamente esa debe ser una de las lecciones de la paz, que los antiguos contendientes se estrechen la mano, que estén dispuestos a cooperar y que los que deseamos que esa cooperación sea una realidad, podamos alentarla y contribuir a ella en la medida de nuestras posibilidades y también en función de sus deseos. Prueba de ello es el memorándum de entendimiento, el entendimiento, el Acuerdo de entendimiento que se firmó ayer, en virtud del cual, España va a cooperar de una manera decisiva al desminado en la zona, tarea sin duda muy importante y urgente, equipos españoles serán enviados a Ecuador y equipos humanos españoles están dispuestos a ayudar a cooperar con las fuerzas de seguridad y con todos aquellos que decida el Gobierno ecuatoriano que tienen que tener la responsabilidad del desminado de la zona para hacerla con la mayor rapidez, con la mayor garantía y con la mayor seguridad para todos. España es una parte muy activa de la lucha contra cualquier minado en el mundo, pero especialmente en zonas del mundo que consideramos tan próximas a nosotros, como es la frontera de Ecuador y de Perú. Así lo hacemos también en Nicaragua, así nuestra responsabilidad europea, contribuimos también ahora después de la tragedia que va a exigir un gran esfuerzo en Kosovo, por eso firmamos la Convención de Ottawa, que significa la renuncia de España no solamente a la fabricación, sino a la tenencia y al uso de las minas antipersonales, eso tan cruel, como es el minado de las zonas que acaban con vidas humanas o mutilan vidas para el desarrollo de las mismas, es algo que desde luego nosotros queremos que desaparezca y desde luego España no solamente ha firmado ese Convenio, sino que se ha comprometido que en el plazo de 3 años, más de 850 mil minas antipersonales en un programa específico serán destruidas en nuestro país, están almacenadas. Naturalmente, tanto más va a ser nuestra colaboración con aquellos países como es Ecuador que tienen que resolver estos problemas a los que antes me refería y por el cual me vuelvo a reiterar mi reconocimiento y mi felicitación. Quiero decirles que vengo a hablarles como Presidente del Gobierno de España y vengo a hablarles también de un país que va a afrontar el siglo XXI y que va a afrontar como Ecuador, el cambio de milenio dentro de unas condiciones como hace mucho tiempo no vivíamos en nuestra historia. Les vengo a hablar de un país que es socio de la Unión Europea, que es



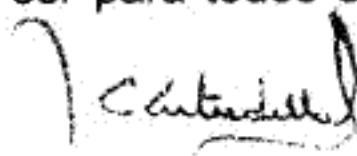
miembro fundador de la moneda única Europea, del Euro, les vengo hablar de un país que es la octava potencia industrial del mundo, el octavo contribuyente neto a las Naciones Unidas por nuestro Producto Interno Bruto, es un país que es el primer inversor de Europa en Iberoamérica, que es el segundo inversor del mundo, después de los Estados Unidos en esta tierra Iberoamericana, de un país que el 70% de su inversión está aquí en Iberoamérica y de un país que a través de su salto a la democracia, de tener una democracia estable, consolidada, conseguida con el esfuerzo de generaciones españoles, en las cuales a la hora de redactar nuestra Constitución supimos renunciar a aquellas aspiraciones personales o de partido que podían perturbar nuestro camino para llegar a consensos básicos, consensos mínimos, consensos estables, a determinar un ramillete, si me permiten la expresión, de cuatro o cinco objetivos nacionales que fuesen los que determinasen el gran cambio político e institucional de la España de este fin de siglo y de la España del nuevo comienzo del siglo XXI. A mí ese es un aspecto que me parece básico, el valor de los consensos mínimos para asegurar situaciones políticas estables, que permitan a su vez practicar políticas que nos lleven a la prosperidad y al desarrollo de nuestros pueblos. Yo recordaba esta mañana, si ustedes me permiten hacer esta digresión breve, ante los medios de comunicación. que España en el año 1959, 1960 era un país muy poco desarrollo, por no decir un país pobre que tuvo que hacer una gran estabilización y apertura al exterior, que rindió grandes frutos y que al comienzo de nuestra transición democrática era un país ya con 5 mil dólares de renta per cápita. Hicimos esa transición y fuimos capaces de cambiar una dictadura por una democracia, un Estado profundamente centralizado por un Estado descentralizado, un país aislado por un país que hoy forma parte de una manera destacada y vigorosa en todos los foros del mundo. Sin un empeño común, si hubiese sido una política de intentar de prevalecer unos contra otros, eso no hubiese sido posible, hubiese resultado un fracaso. Tuvimos la suerte histórica de contar con un Rey excepcional y seguimos teniendo esa suerte histórica y tenemos evidentemente la suerte también, pero el compromiso de contar con generaciones de españoles comprometidos en esa tarea que han sabido renunciar a lo más duro de sus posiciones partidistas en favor de su país, en favor del bien común, de esa marcha de las cosas hacia el futuro. Ingresamos en la Unión Europea y eso produjo un gran salto adelante desde el punto de vista económico y social para España, asumimos más responsabilidades internacionales e ingresamos en la Alianza Atlántica,



y en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica, somos un país que contribuye en las grandes zonas de conflicto en el mundo con nuestros recursos y también con nuestros medios humanos. Llegamos a tiempo a la cita más importante de Europa en este final de siglo, que era la construcción de la moneda única. Y después de mucho tiempo y después de mirar atrás, podemos decirles y puedo decirles, que les vengo hablar en nombre de un país optimista, seguro de sus posibilidades, capaz, capaz, porque confía en sí mismo de conquistar más altas metas en el siglo XXI. Y que lo que hicimos en relación con la Unión Europea, lo trasladamos a la otra gran dimensión española que es la dimensión Iberoamericana, como demuestra no solamente la realidad de las Cumbres Iberoamericanas, como demuestran los datos que yo les he dicho recientemente o como lo demuestra la reciente Cumbre de Río de la cual vengo de llegar y que ha constituido un paso adelante muy importante para nuestro futuro. Eso ha sido posible por lo que yo les he dicho, por esos consensos mínimos y también porque hemos practicado políticas que han afrontado las necesidades del país y que han apostado por la modernización de las estructuras económicas y sociales de nuestro país. Yo creo que en el mundo de hoy, las reformas, la apertura, afrontar los retos de la modernización, es el gran desafío, y que sin duda, la posición más cómoda, el inmovilismo, no hacer nada, es la gran equivocación. Eso es lo que España ha entendido y desde luego les puedo decir que los frutos están siendo hasta ahora bien rentables. Y entramos en el siglo XXI en unas condiciones como hacia mucho tiempo que no veía la historia de nuestro país. Pues bien, desde esa España y en esta reflexión, eso es lo que yo les quiero decir que cuando estamos a comienzos de siglo XXI, no debe haber ningún jefe de Gobierno, y ningún dirigente político que no haga una reflexión profunda sobre algo tan elemental, tan sencillo, al mismo tiempo tan complejo como esto. ¿Que queremos que sea nuestro país en el Siglo XXI? ¿Por dónde queremos orientarla? Pero no negando la realidad del mundo, no negando la realidad del mundo de la globalización, ni del mundo de la revolución tecnológica, ni del mundo de la apertura, ni del mundo de los intercambios, en ese mundo que nos ha tocado vivir qué, queremos hacer de nuestro país, por dónde lo queremos encaminar. Negar la realidad es el mayor error que se puede cometer en política y a uno le podrá gustar más o menos, que el mundo de hoy sea un mundo globalizado, pero lo eso a uno lo podrá gustar mucho más o menos que exista una formidable revolución tecnológica que nos afecta a todos, yo creo que con más ventajas que inconvenientes



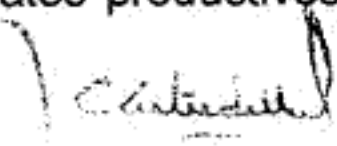
sin ninguna duda, pero lo es. Y todos tenemos que asumir que las grandes zonas de comercio en el mundo, el comercio del futuro, la empresa del futuro, la competencia del futuro ser muy distinta a lo que hemos venido viviendo hasta el momento. ¿Lo podemos entender o no lo podemos entender? Y desde luego la respuesta inteligente a estas cuestiones depender luego de la capacidad de poder aumentar nuestra disponibilidad en el bienestar social, en el bienestar individual de cada uno de nuestros pueblos. Yo creo que esa reflexión, es una reflexión muy importante y me consta que este Congreso Nacional hace reflexiones sobre ese futuro y me consta que debate en unas circunstancias económicas difíciles para el Ecuador, decisiones importantes, decisiones trascendentes para las cuales yo les deseo que en sus debates les inspire siempre, como estoy seguro, el interés general del país y también les inspire siempre el mayor acierto, pensando en el bienestar de la sociedad y en el bienestar de todos y cada uno de los ecuatorianos. Si me permiten, yo les quisiera decir lo que a mí me parece fundamental, desde mi posición de dirigente político y de Presidente del Gobierno, me parece fundamental que una sociedad o que un país debe afrontar de cara al futuro, cuales son esos riesgos, cuales son esos retos, cuales son esos desafíos y sin duda sin ánimo exhaustivo, pero sí hacer algunos comentarios importantes al respecto. Yo creo que nosotros, que todos, cada uno en su país, debemos apostar claramente por una política de asentamiento, de fortalecimiento democrático. Sé que ustedes tienen una Constitución joven, nosotros también tenemos una Constitución joven, el aprovechamiento y la utilidad positiva de las constituciones en un marco de estabilidad, es uno de los elementos fundamentales que tienen que servir para la prosperidad de nuestros países. Pero no podemos creer que las cosas para nuestras democracias están ganadas, les hablaba antes de la necesidad de construir entre todos unos consensos mínimos, básicos, que sirvan como punto de diferencia, como marco de referencia de la política de un país y que de todo lo otro se pueda discutir. Pero se necesitan consensos básicos que son los que marcan el país, los que marcan los países para decir lo próximo, lo que deben ser un elemento, en mi opinión, de motor fundamental. Les puedo hablar, si me permiten brevemente, de la consideración española. Nosotros trabajamos por consenso en la política exterior de nuestro país y en la política de defensa de nuestro país, y discutimos y aprovechamos más o menos una oportunidad iberoamericana, pero no discutimos sobre la presencia, ni el empuje, ni el interés que tiene que ser para todos el fortalecimiento del mundo iberoamericano. No



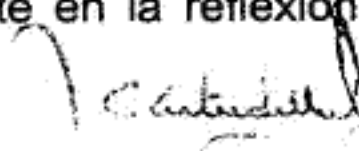
se discuten las reglas del juego, se respetan y justamente por eso, sobre esos consensos básicos, es sobre los que se permite luego que el debate entre partidos, el debate entre personas, el debate entre ideas sea un debate más llevadero, más constructivo, más importante y más beneficioso para el país. Sin duda, esos consensos mínimos nos tienen que servir para afrontar esos retos y esos desafíos del futuro, y yo les digo francamente, mi opinión es, el futuro ni se gana mirando atrás, ni se gana con fórmulas del pasado, ni se gana quedándose quieto, ni se gana desde el inmovilismo. La regla del político moderno, en mi opinión, es la regla de tener el coraje de modernizar, de integrar, de reformar, de enfrentarse a los problemas reales, del mundo real, de las personas reales de carne y hueso que tienen que resolver cada uno en su país de una manera muy determinante. Y construir también, asentar democráticamente un país, es fortalecer su Estado, fortalecer sus instituciones y es también, en mi opinión descentralizar los países. Señor Presidente, el Congreso hablaba de la necesidad de una descentralización y hacía una referencia a España, yo soy partidario de eso. Las descentralizaciones tienen sus ventajas e inconvenientes como toda decisión política, no existe la decisión política perfecta. Pero en España pasamos de un Estado centralizado a un Estado muy descentralizado y dio resultados positivos. La rica pluralidad de un país debe verse reconocida en sus normas y en su política, y no hay que tener miedo a la descentralización, hay que actuar siempre con lealtad constitucional, con buena cooperación entre administraciones y con el suficiente vigor para permitir el que aquellos servicios que se puedan prestar más cerca del ciudadano, aquellos reconocimientos naturales, sean locales o sean regionales, sean una aportación positiva sin merma de la unidad nacional, sin merma del consenso nacional y al contrario, sirviendo como cause más importante, más fuerte a lo que es la vida del país para el futuro inmediato. A quien piensa que esto va a terminar con los Estados, que equivocación más grande, los Estados vivirán una integración por arriba y vivirán procesos de organización y de reorganización interna hacia colectividades sean regionales o sean locales, pero no hay futuro sin los Estados, no hay futuro sin las naciones, y quien quiera hacer el futuro sin los Estados y sin las naciones estar tentado de organizar un inmenso conflicto en muchas zonas del mundo, sea en Europa o sea en América. Yo les digo, no tengamos miedo a la descentralización porque es un factor positivo si se sabe aprovechar de un modo inteligente y sirve para fortalecer y para modernizar el Estado. La segunda cuestión que me parece básica para todos

J. Cantudal

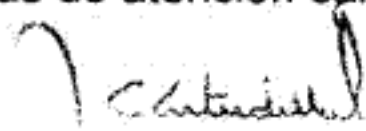
nosotros, si ustedes me permiten, es el respeto a los derechos humanos como elemento básico de cualquier política. Si la democracia es el único sistema aceptable en el que podemos convivir, vivir en el mundo de hoy y que debemos cuidarla, porque está sujeto a muchos riesgos, el respeto a los derechos humanos permanentemente debe formar parte de una conciencia cívica, permanentemente mantenida, permanentemente actualizada y que sirva para tener cada vez una mayor sensibilidad y un mayor compromiso, no sólo con el respeto a los derechos humanos en todos y cada uno de nuestros países, sino con el respeto de los derechos humanos en regla general en todo el mundo y en todas las zonas que podamos tener influencias. Y permítanme decirles que en mi opinión hay tres cuestiones que son un grave riesgo para nuestras democracias: las de aquellos que intentan destruir la democracia por el terrorismo; las de aquellas democracias que pueden tener el riesgo de caer en el narcotráfico; y, las de aquellas democracias que son duramente golpeadas por la corrupción. Y a veces las tres cosas, la mezcla de terrorismo, de narcotráfico y de corrupción, son la mezcla explosiva y a veces, no me gustaría tener que decirlo, pero puede ocurrir así, imbatible. De los mayores riesgos que puede tener una sociedad, es caer víctima de la corrupción y les quiero decir, trasladar una convicción muy clara. Aquella sociedad que cae en las garras de la corrupción, es una sociedad que pierde sus músculos, que pierde sus valores y que pierde sus posibilidades de futuro. La corrupción corroe todo y acaba con todo, incluso con las mismas instituciones, que no pasarían de ser si eso se produce, una mera fachada que nada significa ni nada representa. Tener combates vivos, activos contra estos fenómenos, es absolutamente fundamental y actuar con transparencia, con diligencia y, sobre todo, con normas jurídicas que garanticen el buen funcionamiento de las instituciones en todo momento y la lucha comprometida individual y colectiva contra la corrupción o contra el narcotráfico, me parece absolutamente fundamentales para nuestras democracias. La tercera cuestión que les quería plantear brevemente es, cómo conseguimos y cómo impulsamos políticas de mayor desarrollo económico y de mayor bienestar social. Yo sé que aquí pueden haber opiniones diferentes, como todas las demás cosas, puede haber opiniones diferentes, yo les quiero trasladar la mía, que nace de una experiencia personal, que nace de una experiencia de Gobierno y que nace además de una convicción profunda. Les quiero decir francamente lo siguiente: Los países que más grado de apertura tengan al exterior, más reformen sus economías más modernicen sus aparatos productivos, sean los países que ganen el futuro. Los



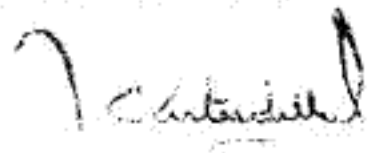
países que adopten políticas proteccionistas, que no hagan reformas en sus economías y que se nieguen abrirse al exterior, serán los países que á s problemas tengan en el futuro. Estoy convencido de esa regla, que es naturalmente la que he querido no solamente continuar sino perfeccionar y desarrollar en nuestro país, una política, una buena política económica tiene que partir de unos fundamentos de estabilidad muy claros, sin estabilidad económica no hay progreso económico y quiero decirles, que la estabilidad política es un factor fundamental de algo que es básico en la economía del mundo moderno, que es la confianza económica. Una inversión en el mundo de hoy, en el mundo de la libre circulación de capitales, no va de un país a otro, solo por razones de rentabilidad de una inversión o por razones de comodidad, va también por razones de confianza y donde hay confianza política, donde hay confianza económica, allí brilla y brilla muy seriamente, muy intensamente la inversión exterior. Les podría poner ejemplos de la Europa desarrollada, en donde políticamente se han vivido hace algún tiempo, no voy a decir cuanto ni mucho ni poco para no dar pistas, especialmente a los medios de comunicación, donde los problemas de confianza, de falta de confianza en la Europa desarrollada, han traído problemas graves desde el punto de vista económico o de estancamiento o de falta de aprovechamiento de posibilidades o de capacidad productiva o competitiva. Y les podría poner el ejemplo de lo contrario, donde la confianza, las medidas que se acuerdan, las reformas que se hacen, son no solamente un motor de crecimiento del país, sino al mismo tiempo, un motor de recepción de inversión exterior. Yo les hablaba antes de algunos cambios que se han producido en España, permítanme que les diga dos, en los que ustedes pueden percibir bien las diferencias de la España de antes a la España de ahora. Hasta finales de los años 70, España era un país que recibía cooperación del exterior, desde mediados de los años 80, España es un país que coopera intensamente con el exterior. Hasta hace 3 años, España era el quinto, sexto país del mundo, que más inversión exterior recibía y lo sigue siendo, la diferencia es que España hoy envía al exterior más inversión de la que recibe dentro de casa. Esos cambios son fundamentales que no se producen milagrosamente, sino que se producen por el aprovechamiento de políticas de reformas de modernización y de saneamiento económico. Sé que hay veces que esas políticas son duras y son difíciles, pero pongamos el ejemplo de muchas economías iberoamericanas. Yo quisiera hacer algunas preguntas en voz alta, que no necesito contestación, simplemente en la reflexión que estoy haciendo. ¿Qué país es mejor?



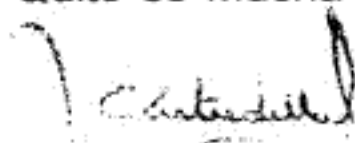
¿Un país con una hiperinflación del 2000% o un país con una inflación del 1 al 2%?
¿Qué país es mejor? Un país con una inflación del 60 o del 50% o un país que trabaja para dejarla en el 2 o en el 3%. A quién expolia la inflación su capacidad adquisitiva, a los poderosos que pueden sobrevivir en las inflaciones o a los humildes que viven de un escueto sueldo que no pueden contener, porque la inflación se los come cotidianamente? Es mejor tener un déficit saneado, es mejor tener una economía saneada, una economía estable o tener economías irregulares, que desde luego no generan la confianza de la inversión ni determina estabilidad y progresé. ¿Qu, es mejor? Afrontar en el mundo del futuro, la apertura, la liberalización, la competitividad o simplemente negarse a ver la realidad del mundo del futuro. Lo que uno no consiga, lo que uno no gane para su país, no se lo van a dar otros y es muy difícil establecer sistemas fiscales justos y progresivos y hacer políticas de saneamiento y mejorar la competitividad y dar mejores servicios y además hacer políticas sociales. Y es por eso, por lo que yo creo, que los consensos mínimos son básicos, cuando de lo que se trata es de superar circunstancias difíciles de los países, que sin duda pueden deberse a distintos elementos, a distintos factores, pero que sin duda, de lo que estamos hablando aquí, no son de las responsabilidades del pasado, sino de las oportunidades del futuro y del porvenir. Yo creo que eso es muy importante, y que para superar las crisis económicas hace falta la voluntad y el esfuerzo y, si me permiten decirlo, el ejemplo de aquellos que más tienen que aportar, que más tienen que decidir, que más pueden conseguir, que más pueden liderar, que más pueden empujar, a que las cosas sean cada vez mejores para todos en un pueblo, y, en este caso, en el pueblo ecuatoriano. Y si irse antes que la lucha contra la corrupción o contra el narcotráfico o contra el terrorismo es básico, les quiero decir ahora que me parece básico, que todas estas políticas económicas no hay que hacerlas por el placer del saneamiento económico o por el placer de la estabilidad económica, que en sí mismo es de un gran valor, sino porque existen personas de carne y hueso, las que yo veo en España todos los días, las que yo he visto aquí hoy recorriendo plazas y calles de Quito, las que se me han acercado, las que yo les he escuchado, las que me han trasmitido sus inquietudes, sus problemas y sus ambiciones, son a ellos a los que todos ustedes que lo hacen y todos debemos pensar en ellos. La lucha contra la pobreza, el compromiso de luchar implacablemente contra la pobreza, la mejora de la educación como factor esencial del futuro, la mejora de los sistemas de atención sanitaria, las posibilidades de empleo que



solo vendrán de una posibilidad de saneamiento y de estabilidad económica, son absolutamente básicos, si queremos ser eficaces y prestar buenos servicios a nuestros pueblos. Nada de esto lo podríamos hacer, señor Presidente, señores diputados y queridos amigos, ignorando los procesos de integración en el mundo, no lo podríamos hacer. Les decía antes, que yo vengo de Río de Janeiro, de una cumbre que podemos calificar ciertamente de histórica. Es la primera vez que todos los Jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea y todos los Jefes de Estado de América Latina y del Caribe, se reúnen, también con Mercosur, también con México, también con los de la Comunidad Andina, ¿para qué? para abrir una nueva etapa de relación muy clara, que en el caso de México yo espero que termine una zona de libre cambio antes de fin de año; que en el caso de Mercosur debe terminar con una zona de libre cambio conforme terminen las negociaciones de la ronda multilateral que vamos a comenzar a finales de este año, que también tiene mucho que ver con la integración en la Comunidad Andina, esa es la apertura del mundo, eso es no apostar por el proteccionismo. Y habrá y ya lo sabemos, muchísimas dificultades en esas nuevas gestiones, en qué negociación no hay dificultades y habrá muchos productos que distinguir, yo sé los productos que causan preocupación también a Ecuador, cómo no lo voy a saber, claro que lo sé. Pero es desde esa apertura y es desde la liberalización, desde donde podemos afrontar ese futuro y por eso digo que ese paso fundamental que se ha dado en Río de Janeiro y que continuará en España-Madrid, en el año 2002, coincidiendo con la Presidencia española de la Unión Europea, es un camino que España está decidido a recorrer claramente, porque sabemos que de eso depende una buena parte del bienestar de muchos países que deseamos que tengan cada vez más nivel de desarrollo y de prosperidad. Y del mismo modo que comprendemos los mensajes que en relación con la situación de la deuda nos dan desde muchos países, también desde Ecuador, y que han motivado que yo hoy mismo hablase desde aquí con el Presidente del Fondo Monetario Internacional, planteándole los temas y mis impresiones sobre el problema de la deuda ecuatoriana, eso tiene que tener una correlación, que es la de la apertura al mundo por parte de todos y tiene que tener la del cumplimiento de las responsabilidades y de las reformas por parte de esos países. Porque hay muchos países a los que ahora la Unión Europea o los G-8 ha condonado la deuda, está muy bien que se la condone, pero era una deuda que nunca se iba a pagar y la cuestión no está en volver dentro de 15 años a hacer lo mismo, sino la



cuestión está en practicar las políticas que superen definitivamente esas situaciones de cara al futuro. Integración en la Cumbre Iberoamericana, en donde España y Ecuador comparten también ambiciones de un mismo espacio cultural, de valores históricos, pero también de futuros, que rinden buenos frutos y aquí en la cooperación entre España y Ecuador, estamos aplicando buenos proyectos de cooperación que nacen de las cumbres iberoamericanas, integración y aquí tenemos a su Presidente en el espacio Andino, la Comunidad Andina, que del mismo modo que Mercosur, ha sabido aprovechar y empujar desde el punto de vista de la estabilidad democrática, desde el punto de vista de la situación comercial, muchos de sus factores y mucho de sus posibilidades, que del mismo modo que México lo ha hecho, apostando por un lado con su Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y ahora con Europa, también lo haga la Comunidad Andina y que Ecuador sea agente activo en ello, es decir, abrirse al mundo y aprovechar las oportunidades sin tener miedo tampoco a los cambios que se avecinan. Y desde ese punto de vista quiero decirles, que hoy, con motivo de esta visita, creo que hemos desde España, contribuido también a algo importante, y es el de la mejoría, no solamente del fortalecimiento del desarrollo de las relaciones entre España y Ecuador. La firma del Tratado General de Amistad y Cooperación entre España y Ecuador, supone por decirlo con las palabras más claras que encuentro, que las relaciones entre España y Ecuador se ponen al mismo nivel que las relaciones que tiene España con cualquier otro país iberoamericano. El cuadro institucional de relaciones entre España y Ecuador, es el mismo que tiene España con México, con Venezuela o con Argentina o con Chile o con Brasil o con Colombia, el mismo, y ese Tratado General de Cooperación de Amistad del cual se derivan desde protocolos financieros importantes que van a dar lugar a proyectos intensos, hasta nuevas fórmulas como son los microcréditos, hasta cualquier otro aspecto que podamos hacer de cooperación y de desarrollo conjunto entre España y Ecuador, me parece un salto también muy importante en nuestra relación que significa, que hacemos que las palabras sean realidad y que hacemos que nuestras intenciones la puedan ver los ciudadanos, que significa por utilizar una frase muy política, que a veces desgraciadamente se olvida rápidamente, significa saber estar a la altura de las circunstancias. Pues hemos sabido estar a la altura de las circunstancias, poniendo esa altura muy alta, no solo aquí, porque para un español o para alguien que viene de fuera, los 2 mil 800 metros de Quito es mucha altura y, además, de vez en cuando se

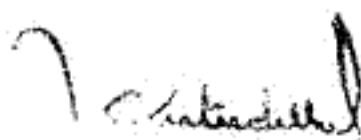


nota sino porque políticamente nos hemos puesto a la altura de las circunstancias. Yo no quiero abusar más de su atención, sino darle las gracias a todos ustedes por esta invitación, señor Presidente, señoras y señores diputados, y señores invitados. Soy un amante de la poesía y leo mucha poesía, estos viajes que son apasionantes, que son fascinantes, pero que también a veces son un poco fatigosos, una de las ventajas que tienen además de estar con amigos y en países hermanos, es que en los aviones que son muchas horas, uno puede ir cargado de poesía. Y ayer viniendo para Quito, yo leí algunas y algunas de esas de un poeta contemporáneo español excelente, que deseo para esta tierra de Ecuador, que lo deseo fervientemente y espero que cuando vuelva, si es que vuelvo a ser invitado al Ecuador, lo pueda ver en la realidad. Os deseo queridos amigos ecuatorianos, queridas diputadas y diputados, señor Presidente, que volvais a soñar la vida, porque cuando lo hagais, la luz de todos los ecuatorianos, será mucha más pura. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Mantengámonos de pie, para escuchar las notas del Himno de la República de España. -----

SE ESCUCHAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL REINO DE ESPAÑA. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. El Congreso Nacional y su Presidente, agradecen sentidamente a todos y cada uno de ustedes, por acompañarnos en este acto solemne. Orden protocolar de salida del recinto legislativo. Su Excelencia José María Aznar, Presidente del Gobierno de España y el Excelentísimo Juan José Pons Arizaga, Presidente del Congreso Nacional, la señora de Aznar, señora y señorita Pons. Señores Carlos Falquez Batallas y Nina Pacari Vega, Vicepresidentes del Congreso Nacional, junto al doctor Heinz Moeller Freile, Presidente del Parlamento Andino. Señores miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, honorables diputados, invitados especiales. Muchas gracias a todos. Se clausura la sesión. -----





VIII

El señor Presidente clausura la sesión siendo las dieciséis horas cinco minutos.-----



Ing. Juan José Pons Arizaga
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Lcdo. Guillermo Astudillo Ibarra
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. Olmedo Gastro Espinosa
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

LRG.